

ACTA DE REPARTO No. 20-110

En la Ciudad de Panamá, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del veintisiete (27) de noviembre del año dos mil veinte (2020), en el Salón de Reuniones del Pleno del Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial, en presencia de los Magistrados, se procedió al reparto de los siguientes expedientes, los cuales fueron adjudicados así:

PRIMERA INSTANCIA

AMPARO 1.

ENTRADA No.20AMP1.382
MAG. JOVEL

Amparo de Garantías Constitucionales presentado por PEDRO'S BIENES RAICES, S.A. y en inglés PEDRO'S REAL ESTATE, S.A. contra EL JUZGADO NOVENO DE CIRCUITO D ELO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA.

ENTRADA No.20AMP1.383
MAG. TRUJILLO

Amparo de Garantías Constitucionales presentado por CHRISTIAN ANTONIO CEDALISE ORTIZ contra LA JUEZ DE GARANTIAS DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, LICDA. IRIS BARRIA.

HABEAS DATA.

ENTRADA No.20HD.031
MAG. JOVEL

Acción de Hábeas Data presentada por PEDRO LUIS MEDINA GONZALEZ contra EL ALCALDE DEL DISTRITO DE PANAMA, JOSE LUIS FABREGA.

ENTRADA No.20HD.032
MAG. DUCRUET

Acción de Hábeas Data presentada por JAVIER ALEXIS QUIROZ MURILLO contra EL JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANAMA, RAMO PENAL.

RECURSO DE HECHO

ENTRADA No.20RH.050
MAG. ESPINO

Recurso de Hecho presentado por la parte actora dentro del Proceso Ordinario incoado por FINANCIERA RATTAN, S.A. contra DESIDERIO ABREGO OBERTO, BEATRIZ ELENA ABREGO Y BELLONIRIO ABREGO OBERTO HEREDEROS DECLARADOS DE MAYRA CECILIA OBERTO DE ABREGO (Q.E.P.D).

ENTRADA No.20RH.051
MAG. RUJANO

Recurso de Hecho Ante el Resto de la Sala presentado por la parte demandada dentro del Proceso Sumario de Mayor Cuantía incoado por ELVIRA MARIA DIAZ contra BANESCO, S.A. (hoy BANESCO (PANAMA), S.A.).

ENTRADA No.20RH.052
MAG. DUCRUET

Recurso de Hecho presentado por el incidentista dentro del Incidente de Nulidad presentado por la parte demandada dentro del Proceso Ejecutivo de Mayor Cuantía incoado por BANCO LA HIPOTECARIA contra YADIRA FLORES TEJEDOR.

ENTRADA No.20RH.053
MAG. TRUJILLO

Recurso de Hecho presentado por el incidentista dentro de los Incidentes de Nulidad Absoluta por Distinta Jurisdicción y de Nulidad Absoluta por Ilegitimidad de Personería presentado por Aurelio Barria Mock en calidad de protector de Fundación Barria dentro del Proceso No Contencioso de Pago por Consignación incoado por BG VALORES, S.A. a favor de FUNDACION BARRIA.

SEGUNDA INSTANCIA

AMPARO 2.

ENTRADA No.20AMP2.068
MAG. RUJANO
Juz. 14° Cto de Panamá.

Amparo de Garantías Constitucionales propuesto por ALFONSO RAUL MONTAÑO VIGIL contra JEZ DE PAZ DEL CORREGIMIENTO DE EL CHORRILLO.

AUTO APELADO

ENTRADA No.20AA.341
MAG. TRUJILLO
Juz. 6° Cto de Panamá.

Incidente de Tasación de Honorarios Profesionales interpuesto por Orozco Perez & Asociados (ORPA) dentro del Proceso Ejecutivo Simple propuesto por BANISI, S.A. contra REINALDO PASOS MORANTE.

ENTRADA No.20AA.342
MAG. ESPINO
Juz. 7° Cto de Panamá.

Proceso Ordinario propuesto por LUCIANO PUGA CRUZ contra JOSE WALDESTRUDIS PUGA.

ENTRADA No.20AA.343
MAG. ESPINO
Juz. 14° Cto de Panamá.

Medida Cautelar de Secuestro propuesta por CONSTRUCTORA Y RELLENOS CABAS, S.A. contra LEDA LOURDES BROWN ESPINO.

SENTENCIA APELADA

ENTRADA No.20SA.426
MAG. TRUJILLO
Juz. 3° Cto de Panamá

Proceso Ordinario de Mayor Cuantía propuesto por ASAMBLEA DE PROPIETARIOS DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL P.H. CENTRO ESPECIALIZADO Y HOSPITAL PEDIATRICO SAN FERNANDO contra MARIA JANNETTE RIVERA OLIVARES.

ENTRADA No.20SA.427
MAG. JOVEL
Juz. 15° Cto de Panamá.

Excepción de Prescripción presentada por la parte demandada dentro del Proceso Ejecutivo propuesto por COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, R.L. (COOPENALJULPEN R.L.) contra MARTHA ISABEL FRANCIS MEDINA.

ENTRADA No.20SA.428
MAG. ESPINO
Juz. 2° Cto de Chorrera.

Proceso Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio propuesto por LUCIANO HERRERA OVALLE contra CELIA HERRERA OVALLE, MAGDIEL HERRERA OVALLE y PAULINO HERRERA OVALLE.

ENTRADA No.20SA.429
MAG. RUJANO
Juz. 2° Cto de Chorrera.

Proceso Ordinario propuesto por CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO, S.A. contra LABORATORIO DELGADO DE ANALISIS CLINICO, S.A. y DORA DAFNE DELGADO.


La Magistrada Vicepresidente


El Secretario